



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Renuncia - Bustamante Cristina

VISTO:

- La nota presentada por la Sra. BUSTAMANTE, CRISTINA GRACIELA (Leg. N° 22154), en la cual presenta su Renuncia Definitiva a fin de acogerse a la Jubilación;

CONSIDERANDO:

- Que la Directora A/C del Área de Recursos Humanos ha dado su visto bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia definitiva de la Sra. BUSTAMANTE, CRISTINA GRACIELA (Leg. N° 22154) en el cargo Nodocente Categ. 366- 4 -7B, de la UNAPA San Roque, a partir del 01/06/2022, a efectos de acogerse al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°: Dejar establecido que la Sra. BUSTAMANTE, CRISTINA GRACIELA (Leg. N° 22154), deberá contactarse con la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba (cajacomplementaria.unc.edu.ar).

ARTÍCULO 3°: Registrar, comunicar y archivar.